

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad

**26** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, por la que se dispone la publicación de la ampliación del plazo de presentación de ofertas de la licitación del acuerdo marco denominado “Acogimiento residencial de menores extranjeros no acompañados atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad (120 plazas)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
    - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    - 4) Teléfonos:
      - Información pliego administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
      - Información pliego técnico: 915 804 094, Subdirección General de Protección del Menor.
    - 5) Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de seis días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará cuatro días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: AM-006/2019.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Acuerdo marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de la atención residencial para menores extranjeros no acompañados (en adelante MENAS), tanto de sexo masculino como femenino, de edades comprendidas entre 12 y 17 años (hasta el día inmediatamente anterior al cumplimiento de los 18 años), atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad durante un período máximo de cuatro años.
3. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación: Se informa a las entidades interesadas en la licitación del referido acuerdo marco que, en virtud de la Orden 1731/2019, de 9 de octubre de 2019, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, se ha acordado ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 28 de octubre de 2019. La mencionada Orden se encuentra a disposición de los interesados en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
4. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de octubre de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de octubre de 2019.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(01/34.322/19)

